
LOS DUEÑOS DE LOS MEDIOS
Y EL CRIMEN Y LA PORNOGRAFIA Y EL ESCANDALO
COMO NEGOCIO

No es posible entender los fenómenos periodísticos del sensacionalismo y el amarillismo en Venezuela, tal como se han producido en los últimos cuarenta años, -- sin definir antes el tipo de sociedad en que vivimos, sus mecanismos internos y sus valores éticos. A tal sociedad, tal periodismo.

Apelo a Juan Liscano, a quien adverso en el terreno ideológico, por la evidencia que en sí mismo encarna un juicio negativo suyo sobre una sociedad que él ha exaltado. Escribió una vez, en El Nacional, creo que con motivo de la prisión de Ratto-Ciarlo, a quien un grupo de cazadores de brujos acusaba de "pornógrafo", un artículo en el cual señalaba la contradicción de la sociedad de consumo, caracterizada, por una parte, por la incentivación publicitaria y propagandística de las ventas, a través del estímulo de lo sexual y lo erótico, de lo frívolo y lo

decadente, y por la otra víctima de la pornografía y el delito, el escándalo y la irracionalidad, secuela inevitable de la proclamación de la mercancía, del objeto vendible, - como la más alta categoría del hombre.

Esta carencia de valores éticos y esta presencia del consumismo convierten a la sociedad de la que - Venezuela forma, por ahora, parte indesligable, en una promotora de los vicios que más tarde y más desorientadamente trata de combatir en los tribunales y en las cárceles, o - en el debate en torno a delitos flagrantes y escándalos - públicos. Y si esta concepción de la vida priva en las relaciones diarias y penetra, aceitándolas, en todas las piezas del sistema social, el periodismo o los medios de comunicación no quedan exentos de filosofía tan perniciosa. Es más: la comunicación social, generalmente en manos de empresas poderosas, fuertemente concentradas, sirve, a través de la publicidad y de los métodos parapublicitarios, - propagandísticos y contagiadores, a la sociedad de consumo, independientemente del régimen político o del estadio de - desarrollo económico.

Tengo la opinión, que defiere de algunos - colegas apasionados por el tema, de que sensacionalismo y amarillismo, en lo que a Venezuela toca, no son un fenómeno tabloide, exclusiva o fundamentalmente, sino que obedecen a criterios de los propietarios, casi siempre empeñados en una batalla comercial sin escrúpulos, en el aumento del tiraje y de la publicidad, teniendo como mira, y como

suma de ambos conceptos, las ganancias. Siendo así, el sen sacionalismo y el amarillismo pueden ser comunes a Últimas noticias, tabloide desde su nacimiento, en 1941, como a 2001, standard de reciente vida. Y pueden entrar cómodamente tanto en un semanario standard, o algo más que standard, ya desaparecido, como La Prensa, de Tulio Menda, en revistas misceláneas como Venezuela Farándula y, en algunas etapas, Venezuela Gráfica, y en revistas especializadas en sucesos de página roja y color amarillo como Crónica Policial y Resumen Policial.

Así mismo, y aunque parezca colidir con la tesis de la propiedad de los medios que hemos esbozado, no es totalmente verdad que la "prensa burguesa", en su totalidad, se valga de ambos vehículos promocionales de la venta, abultando los titulares o desviando el caudal de la información hacia lo policial, sexual o aberrado. Dentro de ella, la que se ha llamado como "prensa seria", así se sostenga sólidamente con los ingresos publicitarios -y ya se sabe que la publicidad es prácticamente intocable, no sujeta a censura-, basa su prestigio y su flujo de ingresos en lo que se conoce como índice de credibilidad y, más bien, comprimen las noticias alarmantes y los sucesos de escándalo a tímidas columnas. Por diferentes razones, esta es la técnica de El Universal, un periódico afejo, surgido de las manos del poeta Andrés Mata, indemne durante los 27 años de gomecismo, debido a su complicidad, y acaso el más rentable del país, y la de El Nacional, fundado en 1943, un diario

demoliberal que se ha propuesto, con bastante éxito, trabajar el "mito de la objetividad" y valorar, no la opinión única de los propietarios, sino la diversa de las varias corrientes políticas e ideológicas, tarea de mucha magnitud si damos como un hecho la importancia de la publicidad para tal empresa. No vale recontar el episodio, pero sí -- mencionarlo: cuando El Nacional se abstuvo de realizar "propaganda gris" contra la revolución cubana, sobrevino el célebre boicot de la OLA y de empresas tan omnipotentes como la Sears, del Coronel Wood.

Tampoco es sagrada verdad la de que sólo la "prensa burguesa" utilice el otras veces llamado periodismo de pote de basura; cuando Ultimas Noticias estaba en manos izquierdistas, en los primeros años del cuarenta, se valió, en alguna medida, con fines promocionales, del sensacionalismo y a veces del amarillismo, por lo que, en una ofensa para quienes ejercen oficio digno, se le calificó de "el diario de las cocineras", para después ganarse el título paródico, proveniente de su lema de "el diario del perro". Igualmente, Clarín, que fue un tabloide de durísima pelea política contra el gobierno de Betancourt y que, en consecuencia, realizó campañas denodadas en favor de los presos políticos y de la causa cubana, nació con el estigma de haber abierto páginas con una información de fuente judicial, aunque abultada y dirigida sobre el caso de Biaggi, y luego, sin cese, en la última plana, persistió en esta forma provocadora, escandalizante y algunas veces

manipulada, de dar información policial o político-policial. Estimo que uno de los mayores errores de Clarín es el de haber dividido prácticamente en dos partes al diario, una política, de contenido democrático y combativo, y otra sensacionalista, dedicada a alimentar la voracidad informativa, aunque contaminada, de lo que despectivamente entonces se llamaba "pueblo" y ahora "perraje", haciendo identificaciones más propias de la oligarquía que de sectores democráticos. Incluso Clarín, por exceso en el manejo de esta línea híbrida, cometió el desliz de atacar al director de la PTJ, Dr. Plaza Márquez, no sólo a través de su esposa, sino de una información de "pagina social" ni veráz ni previamente confirmada.

Y por último, para que haya sensacionalismo y amarillismo se tienen que dar como condicionantes :

a) que haya propósito deliberado por parte de la publicación de atraer lectores gracias al uso del -- agrandamiento de hechos y de la proliferación de sucesos de páginas roja y amarilla, es decir, que exista una política editorial de captación de público por medios condenables, según el Código de Ética del Periodista, o por lo menos, no recomendables;

b) que estos métodos de persuasión, por lo tanto, guarden continuidad en el tiempo, esto es, sean sucesivos y regulares, y no ocasionales, producto de una pifia de diagramación, o de una premura en la impresión, o de una errónea, pero no intencionada, información; y

c) que el espíritu de competencia, en la lucha por el aumento de la ganancia, predomine de tal manera sobre las normas de verdad y objetividad, que aun advertidos los responsables de la publicación del daño que causan con semejante procedimiento, persistan en ellos, aduciendo que están obligados a informar, traspasando de este modo la perversión, el delito y la pornografía a los que, según ellos, ha sucedido objetivamente y, por tanto, debe conocerse.

Soy un convencido de que algo similar a esto pasó en el incidente iniciado con la inclusión en Venezuela Farándula de la serie fotográfica, comentada, "El streep-tease de Susana", y culminado con el contrataque de la FAPREC, con motivo de la publicación en el Papel Literario del cuento de Garmendia "El inquieto anacobero". Y debo explicar brevemente, con gracianesca concisión y apasigado apego a la verdad. Sucedió que El Nacional informó del impacto que había causado en medios del Consejo Venezolano del Niño y de los tribunales de menores la inserción de una serie fotocomentada sobre el desnudamiento progresivo de una niña de 9 años, con cierta actuación en la TV, y que a poco se creó una situación tensa en el mismísimo Bloque de Prensa, que como por ustedes es sabido, agrupa a los propietarios de los medios de comunicación impresa. El resultado fue más o menos fatal para una agrupación empresarial tan poseída de su influencia en la opinión pública, pues hubieron de retirarse de ella, tanto El Nacional como Resu-

men, al negar que la solidaridad gremial pudiera estar por encima del mal uso de los medios. Más, con motivo de la publicación de "El inquieto anacobero", cuento que un maestro de la lengua castellana, autor del libro Buenas y malas palabras, hubo de clasificar como el más inocente de los que -- había leído en los últimos tiempos, Romero de Pasquali, -- abogado que en otros tiempos había sido señalado por la -- prensa como perezjimenista y conspirador, introdujo demanda, con la acusación de que atentaba contra la moral y las buenas costumbres. Como Resumen, que dirige Jorge Olavarria, en una especie de desafío había reproducido el cuento --por lo demás, en pleno juicio reproducido también por diarios de El Tigre y Valera, y defendido en foros en Maracaibo, Cumaná y la Galería Durbán, de Caracas--, el pleito judicial tomó mayor cuerpo todavía, en medio de una discusión nacional en torno a qué era pornografía y qué arte y cuáles los límites de la una y el otro. Hasta fuera de las fronteras del país trascendió en el enfrentamiento, en una reunión de la SIP, y nuevas demandas y pleitos interempresariales vinieron a sumarse al ya ejemplarizante debate sobre el tema. Pero a lo que iba: no pocos vieron en De Pasquali una persona interpuesta de los intereses de la Cadena de Armas que así venía por la venganza respecto a la sanción pública que había recibido por "el nudismo de Susana", una menor prestada a la publicidad, cuya inserción no había recibido el respaldo de los dos órganos de opinión responsables de la validez literaria de "el inquieto anacobero".

Por esta vía de escape, aunque provisional-

mente, caigo en una temática controversial, la de pornografía y arte, obscenidad y literatura, y sus implicaciones con la moral institucionacional y la moral de época. No viene a cuento historiar los libros clásicos, los autores afamados y los procesos célebres que en torno a esto de la pornografía han cruzado a través de los tiempos, dejando en pie, sin embargo, el hecho inexpugnable de que el arte está por encima de conceptos morales y sobrevive, no sólo por serlo, sino por su naturaleza neutral, incompatible con los propósitos serviles del escándalo y ajena a la especulación con fines dinerarios o de manipulación. Cuando la literatura trata temas escabrosos lo hace para elevar a rangos de profundos debates humanos, casi siempre con un carácter impersonal, y de allí le viene su aliento de universalidad. Edipo y Electra, figuras dramáticas entre los griegos, sirvieron para fijar arquetipos psicológicos, los llamados complejos, en pleno siglo XX. Fedra ha traspasado las edades. Boccaccio es citado y reactualizado en el cine. Lawrence, que hubo de escribir varias versiones de El amante de Lady Chatterley para eludir la censura y la persecución, es hoy leído sin problemas. Miller ya no escandaliza. Flaubert, que con Madame Bovary, aferrándose a un hecho acaecido en la realeza francesa, expurgó en las intimidades del adulterio, y Baudelaire, a quien se consideraba perverso y contrario a las buenas costumbres por sus Flores del Mal, son, en estos días, puntos de referencia en la literatura y objeto de los más variados estudios, desde los

cristianos hasta los marxistas. Y por Venezuela mismo, - ¿cuánto de Meneses, de Noguera, de González León, no habría que echar a un lado por presunta ofensa a la moral?

Los periodistas nos hemos jugado (y perdonen la introducción de este plural mayestático, que implica tan sólo solidaridad con mis colegas) la suerte y hasta la libertad en esta materia, y no exclusivamente en las luchas políticas o en la defensa de los derechos humanos. A la cárcel fueron a parar, antes del juicio intentado contra Garmendia y el director de El Nacional, dos periodistas de envergadura, uno Ratto-Ciarlo, cuyos aportes al periodismo democrático y digno vienen desde los días azarosos de 1936, y otro Manuel Caballero, formado en el periodismo estudiantil en 1950 y luego madurado en el político, en voceros como Tribuna Popular, Clarín y Punto. En uno y otro evento, no fueron ellos los culpables de la factura del material calificado como pornográfico, pero se hicieron responsables a posteriori de ellos, o la ley los colocaba como responsables. A Ratto-Ciarlo, con sus 70 años bien llevados en la vida, se les metió en El Junquito por publicar fragmentos de las Memorias de Argenis Rodríguez, y a Caballero por haber reproducido unas "barajitas eróticas orientales" en el suplemento dominical de Punto. Es curioso: estos encartados en un proceso, no sólo habían accedido al derecho que tienen los escritores de expresar experiencias y búsquedas estéticas, con lo que la intención pornográfica y mercantil quedaba negada por completo, sino

que, además, como en el caso de El Nacional, lo habían hecho sin seguir una línea editorial permanente, con lo que a su vez quedaba a un lado la idea de regularidad que, como he dicho, es una de las notas definitivas del amarillismo y el sensacionalismo. No: en los tres trances se trataba, a plenitud, de muestras ocasionales, tan propias de la expresión literaria como podrían serlo la descripción de una fiesta de la alta sociedad -vaya, a guisa de ejemplo, la descrita en Cuando quiero llorar no lloro o las extrañas relaciones entre Juan Crisóstomo Payara y su hija, en Cantaclaro, o el asesinato de Juancho Gómez, en Oficio de difuntos, de Uslar Pietri.

Está probado que obras donde se enfocan escenas sexuales y de corrupción, con fines no propiamente de mercantilización del mensaje, como anzuelo para la búsqueda de lectores cautivos o drogados por la sociedad de consumo, han sido reproducidas sin que las sociedades protectoras de la moral, como FAPREC, introduzcan demanda, y señalo el caso, entre otras, de la reproducción in extenso en Bohemia de En la casa del pez que escupe el agua, cuya edición, para el momento, circulaba libremente. Y las mismas Memorias de Argenis Rodríguez Lacaso no se venden en todas partes e incluso ya está en librerías el tercer tomo?. Y respecto a "El inquieto anacobero" ¿no se exhibe en las vidrieras una selección de cuentos, entre ellos aquel censurado por los moralistas, por cierto no el más audaz de todos?.

Claro está que, en algunas oportunidades, la libertad de expresión se enlaza en forma extraña con manifestaciones artísticas que, bien por tocar temas tabuados, bien por hacerlo con la deliberada intención de provocar repudios institucionales, se prestan a confrontaciones polémicas, en las que es difícil discernir la validez primaria, posiblemente incuestionable estéticamente, de las consecuencias judiciales, éticas o políticas. A este orden de sucesos de doble perfil afito yo el affaire de la exposición "Homenaje a la Necrofilia", que en los años iniciales de la violencia realizó el Techo de la Ballena con intenciones premeditadas de provocar escándalo en una sociedad que consideraban los balleneros pacata y atrasada, y - la edición, en octubre de 1963, en el suplemento de Clarín, de una página mural que la Iglesia consideró blasfema y - ofensiva para la moral y fe cristianas. Superado el primer evento, tras una ofensiva de la Cadena Capriles -que distribuía para entonces folletos, historietas y revistas consideradas como inmorales-, el segundo se obvió con una aclaratoria de la dirección del diario y del partido URD: era una página concebida fuera del control directivo y realmente denigrante para tan sólida institución como la Iglesia, cuya fe es mayoritaria en el país.

Enredando y desenredando las cosas, séame permitido añadir cómo la inserción en Clarín de un Cristo pisoteado no era mera casualidad en quienes la prohicieron, sino obediencia a credos estéticos de libertad absoluta, -

por un lado, y, por el otro, me atrevo a asegurarlo, una especie de recuerdo al olvido en que, según ellos, se estaba arrojando el caso Biaggi, en búsqueda de una apacible absolución judicial, como en efecto sucedió más tarde, con razón o sin ella, ya calmados los ánimos y sepultado en el tiempo crimen tan oscuro, por la profunda, aunque ya negada judicialmente, doble implicación de lo familiar y lo religioso. Pero sobre este sonado juicio no todo estaría dicho si se callara que, en utilización de una curiosa y fencia táctica editorial, cierta empresa publicó y divulgó a la vista de todos, provocando la avidez propia de la aberración, un folleto sobre el crimen de Lesbia, - antecedente que señalo porque otra empresa, pocos días antes de la Semana Santa de este año de 1977, lanzó a la calle, con pregoneros exaltados, otro folleto con la vida y destino del mostruo de Guarenas, que fue el mote que ustedes saben pusieron ciertos técnicos publicitarios al ex-policia Sánchez Rujano, aun antes de establecerse su identidad, con la finalidad de crear una ansiosa perversión - por el desenlace, como en efecto acaeció, pero con la sorprendente circunstancia que, en el carnaval, ya solucionado policialmente el crimen y apresado el victimario, todavía cierta prensa, concretamente un vespertino, le dio vida artificial a la noticia que, repito, era caso cerrado, con las supuestas declaraciones de algunos vecinos que habrían insinuado en el policia y su mujer encubrimiento - respecto a "otro familiar" (un hijo, por cierto menor de edad), y falsas actuaciones policiales, pues la sangre en-

contrada en el apartamento no habría sido de la niña sino de una cortadura y de una indisposición periódica de la señora. Cuando pregunté a amigos periodistas de dónde habían sacado tal revelación, nuestros colegas -y da vergüenza poner la fraternal designación- me dijeron que era una hipótesis craneada arriba, planificada en su escritorio por uno de la jefatura de información y vertida, con pormenores más o menos acomodaticios, por el reportero, ¡Todavía, a casi cinco meses de aquel falseamiento, prohibido taxativamente por nuestro Código de Ética, no salgo de mi asombro!

No quiero decir, como algunos pretenden, - que la adopción normativa de la ética en la información se traduzca en una libertad coartada, no. Los reporteros de un sector de la prensa y los jefes de información y los directores, actuaron correctamente en el caso de Guarenas, no dejando que las pistas desfallecieran ni que el asunto quedara al solo arbitrio de la PTJ. Y en otros affaires y crímenes sórdidos -aunque digan ustedes que todos los crímenes son sórdidos- la labor reporteril, la astucia informativa y la responsabilidad en transmitir el mensaje al público se han combinado tan adecuadamente que yo me extraño de por qué siempre no ha de ser así, si bien, al comenzar, traté de desentrañar ese por qué en la estructura misma de la sociedad burguesa de consumo, etiquetada y atacada por Liscano, que en otros aspectos es su defensor.

Si me preguntaran ustedes ¿cuáles son esos casos, nómbrelos?, respondería con cierta rapidez: el de la

chatarra, donde nuestros periodistas llevaron hasta sus consecuencias póstumas la investigación y la búsqueda de pistas por todos los campos, con tal de que esta negociación, tan absurda a primera vista, arrojara todo lo que traía por dentro, y no era poco: tres, hasta cuatro extrañas muertes; la posible venta de armas en buen estado a precio de basura; - el tráfico con Colombia. Aun después de cerrado el caso judicialmente, preocupa a algunos de nosotros: el denunciante, Faull, ha asumido, posteriormente, actitudes sospechosas, y creo en la eventualidad de que en un futuro se convierta, - nuevamente, en noticia.

Otros de no menor importancia fueron los tratamientos dados al maní y a las máquinas de votación. Sin una buena labor de los periodistas y una correcta posición - de los empresarios y editores, ambas presunciones hubiesen - quedado a mitad de camino. El mismo caso Vegas, dentro de - las limitaciones de un doble delito, secuestro y crimen, y hasta de un tercero, consumo y tráfico de drogas, cometidos en el seno de las clases acomodadas, sirvió para mantener - viva la atención sobre un escándalo que la prensa escrita y audiovisual no había fabricado, sino que había salido, con purulencias de agavillamientos y patotas, desde lo más profundo de unos estamentos en cuyos poros habían penetrado la corrupción, la pérdida de valores, la desorientación cubierta de hippismo, desenfado y rebeldía sin causa. Aunque semejante al caso de Wilma Montesi, en Italia, que estremeció a lo más selecto de la sociedad, y aunque también similar en

esas investigaciones circulares que nacían y morían en el mismo sitio, sin encontrar culpables, en Venezuela el periodismo se limitó, con bastante objetividad, a rehacer el caso, situarlo, seguirlo, pero no a interpretarlo.

He allí, justamente, una característica que vamos a encontrar en la prensa comercial venezolana, que es por cierto aplastante mayoría: su ausencia de exégesis, de encuadramiento sociológico, de relaciones con los mecanismos económico-sociales. Lo mismo que en el caso de la chatarra y Vegas, en los de la Occidental y la corrupción administrativa nuestro periodismo se ha quedado en el umbral de la verdad, después de haber recorrido el camino de minuciosos datos, afanosas búsquedas y audaces revelaciones. La carencia de un aparato crítico, la falta de libertad plena para informar e interpretar, pues existen las limitaciones, algunas veces férreas, de gobiernos, grupos de poder y empresarios, y finalmente la estructuración de nuestros equipos redaccionales, que es frágil, dispersa y excesivamente temporaria, han determinado que los grandes sucesos de las dos últimas décadas hayan desaparecido como el humo al impulso del viento, sin que el rastro o la huella fija de los análisis hayan dejado una marca, como sí sucedió, por razones difíciles de explicar al voleo en esta ocasión tan venezolana, con los Papeles del Pentágono y el Caso Watergate. El fin de una guerra como la de Vietnam y la renuncia del presidente del Estado más poderoso, no se compadecen en nuestro país con investigaciones repentinamente paralizadas, -

bien por las presiones, bien porque al periodista no le es dado ni opinar ni interpretar. ¡Por eso, entre nosotros, - nadie va a la cárcel, como sí fue un primer ministro japonés, ni nadie se cubre la cara de vergüenza, porque sabe - que a la vuelta de la esquina y del tiempo las sanciones - públicas y morales se esfuman como por encanto! Y lo peor es, hasta ahora, los periodistas hemos podido hacer poco - por nosotros mismos, no obstante los esfuerzos que significaron la Colegiación, el Código de Etica y la Declaración de Naiguatá.

Pensaba yo extenderme sobre dos facetas importantes del periodismo mediatizado o deformado, distintas al amarillismo y el sensacionalismo, como lo son la propaganda negra, en la que es especialista la CIA, y la - propaganda gris, en la que son expertos los grupos multinacionales, los gobiernos despóticos y los factores de poder interno. Pero resultaría tal pretensión mía un abuso de la paciencia de ustedes, que ya debe de estar colmada y en - vísperas de estallar. Quiero, pues terminar, haciendo un breve recuento de lo dicho y uno más breve de lo no dicho: nosotros, los que trabajamos en la prensa escrita o audiovisual, concebida como empresa, no somos, por supuesto, los dueños, ni quienes determinamos la política editorial o de difusión de medios tan poderosos e influyentes como los comunicacionales. Es éste uno de los dramas, el mayor, mejor dicho, de nosotros, pues creando con nuestras manos y con nuestro pensamiento el caudal potente de lo cotidiano, no

nos está permitido pasar más allá de la raya, y esa raya -- es que quien posee los medios, posee, hasta ahora y aquí, hic et nunc, el derecho a opinar y a interpretar a todo -- riesgo, aunque con plena libertad. Tenemos --o deberíamos tener en medio de tanta sociedad como la que inunda actual^umente al país-- las manos limpias. Tenemos, o deberíamos teⁿer, la conciencia limpia, también. Pero ambos privilegios, con todo lo hermoso y determinante que son, son nada a la -- hora de las grandes decisiones en una redacción o en un caⁿal de TV.

Y esa insuficiencia, que a veces hace chocar frontalmente los puntos de vista del trabajador y del empresario, aunque normalmente funcionan como toda empresa bajo esta sociedad, es decir bajo una mutua aceptación que implica jerarquía y dependencia para nosotros, esa insuficiencia, insisto, se nos hace un lastre más pesado si pensamos en los enormes desafíos de la sociedad contemporánea y, muy concretamente, de la Venezuela en que vivimos.

De este modo, los tiempos idílicos en que el suceso era el accidente en que murió José Gregorio Hernández o la estafa por diez mil bolívares en el caso de Ba^rajas y Piñerúa; o que el escándalo sexual era la mujer-hom^bre María Paccini, pobre pero honrada; y los affaires de -- corrupción administrativa un peculado por diez mil bolívares, han pasado.

Vamos ahora a caballo entre una Venezuela

petrolera y una Venezuela incógnita, ahíta de dineros en las alturas, escasa de provisiones en este pueblo que sufre y espera, y que algún día de tanto sufrir, ya no esperará más.

Qué haremos, cómo lo haremos, cuándo lo haremos: son preguntas que los periodistas, al planteárnoslas, deberíamos trasladarlas a todo el país, pues somos polvo flotante en medio de la gran atmósfera del pueblo. Ojalá tengamos éxito. Ojalá.

Jesús Sanoja Hernández